

Aviso de Convocatoria
LICITACION PUBLICA LP-SV-008-2026

La Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas (en adelante el Departamento) convoca a los interesados en participar en el proceso para seleccionar al contratista encargado de ejecutar obra del proyecto, **“CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO, VIP, VIVIENDA BIFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DE CALDAS”**. En aplicación del Artículo 2.2.1.1.2.1.2, se hacen las siguientes precisiones:

1. Nombre y dirección de la Entidad contratante. Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento, ubicada en la Carrera 21 entre Calles 22 y 23 del Edificio La Licorera (Piso 4) del municipio de Manizales.
2. Atención a los interesados. La Secretaría atenderá los requerimientos y observaciones de los interesados en el proceso a través de la plataforma del Secop II.
3. Objeto del contrato: **“CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO, VIP, VIVIENDA BIFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DE CALDAS”**, según las especificaciones detalladas en el pliego de condiciones, precisando que las actividades asociadas a la ejecución del contrato están codificadas en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), así:

Clasificación UNSPSC	Ítem
72111000	Servicios de construcción de edificaciones residenciales.
72111006	Servicio de construcción de casas unifamiliares nuevas
72151100	Servicios de Construcción de Plomería
72151500	Servicios de Sistemas Eléctricos
72151900	Servicios de albañilería y mampostería
72152000	Servicios de pañetado y Drywall
72152500	Servicios de Instalación de Pisos
81101500	Ingeniería civil y arquitectura.

4. Modalidad de selección del contratista. En armonía con el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se trata de un concurso de méritos, modalidad prevista por el ordenamiento para la contratación de consultorías, entendiendo por tales al amparo del 2 inciso del numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, los contratos que tienen por objeto la interventoría de obras públicas.
5. **Plazo: Siete (7) meses** de ejecución, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
6. Fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma. Presentación de ofertas 05/10/2026 11:00 AM a través de la plataforma del Secop II.
7. **El valor estimado del contrato** y disponibilidad presupuestal. **MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$1.898.360.706 COP)** suma que incluye la totalidad de los costos directos e indirectos que implica la correcta y oportuna ejecución del contrato.
Disponibilidad Presupuestal. El Departamento cuenta con el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACION:

La secretaria de Vivienda para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

No. CDP	No. CDP-SPGR	Valor CDP	FECHA	Valor por comprometer
3500048821	1126 del 22/07/2026	\$1.898.360.706	16-07-2026 y hasta 31/12/2026	\$1.898.360.706

8. Aplicación de acuerdos comerciales. Según el *“Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”* (M-MACPC-14) de la Agencia Nacional de Contratación, y en vista de la cuantía, el proceso está sujeto a los acuerdos comerciales señalados en el apartado pertinente del estudio previo.

9. Precalificación. Dada la naturaleza del objeto, en la presente convocatoria pública no habrá lugar a precalificación.

10. Convocatoria a Mipymes. NO ES SUCEPTIBLE DE LIMITACION A MIPYMES.

11.Descripción de las condiciones para participar en el proceso. Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, y uniones temporales, siempre y cuando su objeto social esté relacionado con el objeto del proceso.

12.Cronograma. El siguiente es el cronograma del proceso:

Actividad	Fecha	Hora
Publicación del aviso de convocatoria pública	25/08/2026	5:00 PM
Publicación de estudios previos	25/08/2026	5:00 PM
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	25/08/2026	5:00 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	08/09/2026	11:00 AM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	NO SE LIMITA	
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones	11/09/2026	11:00 AM
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	14/09/2026	11:00 AM
Publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	14/09/2026	11:00 AM
Audiencia de tipificación y asignación de riesgos*	15/09/2026	10:00 AM
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	18/09/2026	11:00 AM
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	24/09/2026	11:00 AM
Plazo máximo para expedir adendas	28/09/2026	11:00 AM
Presentación de ofertas	05/10/2026	11:00 AM
Apertura de oferta (Sobre 1 - Habilitante y técnico)	05/10/2026	11:10 AM
Informe de presentación de Ofertas	05/10/2026	11:20 AM
Publicación del informe de evaluación de las ofertas	09/10/2026	3:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	16/10/2026	11:00 AM
Audiencia de adjudicación y apertura sobre económico	19/10/2026	10:00 AM
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	20/10/2026	11:00 AM
Firma de contrato	26/10/2026	5:00 PM
Entrega de garantías o pólizas de ejecución	30/10/2026	11:00 AM
Aprobación de las garantías	03/11/2026	11:00 AM

* Fijado el orden de elegibilidad se aclara que consecuencia de la suspensión del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2013 (Procedimiento del Concurso de Méritos), que no habrá lugar a la revisión de la coherencia de la oferta económica del proponente calificado en el primer orden y, por tanto, no habrá celebración de audiencia (Cfr. Consejo de Estado, Sala Contencioso Administrativa, Radicado 11001032600020180006100(61463)).La verificación de la oferta se limitará a constatar que la misma no supere el presupuesto oficial. **Nota.** Cuando el interés público lo indique, el cronograma podrá ser modificado por el Departamento dentro de los términos dados por la Ley, por tanto, las prórrogas de plazos y fechas deberán ser tenidas en cuenta por los proponentes para la guarda de sus propios intereses. Resultará responsabilidad de los interesados verificar la publicación de los documentos que harán parte integral del pliego, precisando que el Secop II (www.colombiacompra.gov.co/secop-ii) será el único canal de comunicación entre los proponentes y el Departamento para efectos de trámite de observaciones e intercambio de información.

12. Mecanismo de consulta. Los interesados en el proceso podrán consultar los documentos asociados al mismo a través de la plataforma del Secop II.

El presente aviso se publica en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Manizales al 24 de agosto de 2026.



FRANCISCO JAVIER VELEZ QUIROGA
Secretario de Vivienda y Territorio Departamento de Caldas

Proyectó Carolina Pinilla Suarez - Abogada Especialista - Contratista Secretaria de Vivienda y Territorio. C.P.S
Revisó: Laura María Aránzazu Aristizabal- Abogada Especialista - Contratista Secretaria Jurídica. LMA